Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, sábado, 20 de Agosto de 1887. — N.° 1.840.

Correo de hoy

ASUNTOS DOMÉSTICOS

Hace mucho tiempo que no nos hemos ocupado de los asuntos domésticos, entendiendo por tales, los que afectan á la vida interior de aquella aspiracion democrática, que sin olvidar jamás su tendencia hácia el progreso y la reforma, nota característica de su personalidad, tiene á la vista, á todas horas, la realidad de nuestro estado social, y no traspasa sus límites lanzándose á las utopias y á las quimeras.

La última vez que manifestamos nuestro pensamiento acerca de esos asuntos, fué con motivo de la Asamblea celebrada en Madrid, que terminó, como recordarán nuestros lectores, con un ámplio voto de confianza á D. Manuel Ruiz Zorrilla y una acentuacion marcadísima de la política de fuerza; y entonces dijimos: «¡Veamos como se ponen en armonia las obras con las palabras y esperemos los actos de protesta que deben ser consecuencia necesaria é ineludible de esa franca actitud!

Y recuérdese que decíamos eso, precisamente porque no aceptábamos en aquellas circunstancias un temperamento de conducta que corresponde á muy otras circunstancias, y que por lo tanto, no nos considerábamos obligados á seguir una actitud que repugnaba á nuestra conciencia como republicanos y como potriotas. Se trataba, pues, para nosotros, de una demostracion empírica, hecha ante la democracia toda, de la eficacia de una conducta enfrente de otra conducta. ¿Decís vosotros, pensábamos, que esa conducta es la mejor? Pues observadla, traducidla en actos, y veremos su eficacia bajo el punto de vista del éxito, que ¡ay! preciso es confesarlo, va siendo el dominante en estos tiempos.

Y desde entonces no hemos vuelto á decir una palabra sola que pudiera influir en la demostracion empírica.

Pero ahora acaba de publicarse en casi todos los periódicos una manifestacion hecha por nuestro digno amigo el Sr. Muro, en la que revela las opiniones y los sentimientos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que vienen á coincidir exactamente con nuestras exclamaciones al disolverse la Asamblea de Madrid. «El señor Ruiz Zorrilla, dice el Sr. Muro, espera los resultados prácticos del voto de confianza que le otorgó la mayoria de la Asamblea en las últimas sesiones. Contestando entonces á dicho voto, significó que si le engrandecia mucho personalmente, no podia apreciarlo como jefe de un partido *hasta que se tradujese en actos*. Espera, por consiguiente, que el partido progresista *ponga de acuerdo sus actos con sus palabras*.»

Espera, pues, el ilustre emigrado lo mismo que nosotros, aunque con diverso ánimo. Espera que las obras se pongan en consonancia con las palabras. ¡Despues de tantos meses!

¿Y entretanto? ¿Qué hemos hecho de ese tiempo precioso para la vida de los pueblos? ¿Qué ha sido de la actividad y del esfuerzo de un partido, en bien de los intereses públicos? ¿Qué será de ese tiempo y de esos esfuerzos si indefinidamente tardan las obras en conformarse con las palabras?

¡Cuánto bien hubiera podido hacerse aquí dentro, combatiendo bravamente la desmoralizacion espantosa de la administracion pública, en todas sus ramas, recabando con perfecto derecho el cumplimiento del programa, cada vez más turbio del liberalismo dinástico, agitando la opinion dormida, resucitando la fe vacilante en los grandes ideales de la democracia, dando garantías á la nacion trabajadora y reflexiva de nuestro espíritu gubernamental y patriótico! ¡Cuánto bien que no se ha hecho, más que en débiles proporciones, porque existe una contradiccion de conductas que esteriliza el éxito, y debilita la eficacia, y paraliza los entusiasmos, y desalienta á los hombres de buena fe! . . . .

. . . .

(*Mercantil Valenciano.*)

Sr. Director del «Mercantil Valenciano.»

Madrid 16.

Vivimos en Madrid en lo tocante á la cosa pública como despistado vecino de capital de provincia de tercer órden en dias de invierno. Para ponernos en comunicacion con el mundo y saber lo que en la misma península ocurre, hemos de acudir á la prensa extranjera de provincias ó servirnos de la de Madrid redactada en esas provincias ó inspirada en lo que de ellas llega á nosotros. La orgullosa corte de España vive ahora de limosna. Falta de movimiento é iniciativa, carece de personalidad social y quedó reducida á una inmensa ciudad donde la gente se aburre y se pasa lo mejor del dia inventando razones especiosas para justificar su forzada permanencia en Madrid. La corte está de verano, los ministros van y vienen, como si hicieran cosa de provecho, cuando en realidad no hacen más que matar el tiempo (y si no dígalo el de Fomento, que ha declarado nada ha podido hacer para aliviar los efectos de la crisis agrícola y pecuaria por falta de informes de centros consultivos, cuyos individuos veranean): las oficinas públicas están entregadas al delicioso *dolce farniente*; las Cámaras y los altos cuerpos consultivos y de justicia, de vacaciones; los centros científicos y literarios, entregados á la custodia de conserjes y porteros ó frecuentados por algun que otro erudito que registra las bibliotecas; los teatros, de verano; los principales cafés *cerrados* por reforma y acicalándose para la ruidosa temporada de invierno; los paseos casi vacíos, pues estando fuera de la corte el *todo Madrid* conocido, claro está que los que aquí quedamos apénas si nos llamamos Pedro, ni merecemos la consideracion de ciudadanos de Roma, y todo así por el estilo.

En realidad aquí no ocurre nada de notable. Ni siquiera hay lances ni generales que se vacien. En el Buen Retiro se vegeta y nada más, nuestros hombres espirituosos se propinan el amílico en los aguaduchos del Prado y las niñas espirituales se extasían con el Nabuco, que es la ópera que ha cantado estas noches esa compañía de á perro chico que desespera á Liern.

Para saber algo nuevo hay que volver los ojos á otra parte. Las fuentes no están en Madrid: las de aquí se han secado.

La parte mejor de los periódicos contiene lo que de fuera se les envia. Cartas y telegramas del viaje de la corte, reseñas y noticias de la Exposicion de Cádiz, crónicas de los concilios diocesanos y deseos de que renazca la vieja Iglesia nacional, juicios sobre lo que D. Manuel Ruiz Zorrilla piensa y lo que el Sr. Muro dice, cartas de balnearios y estaciones de verano, etc., etc. Lo que usted conoce y tiene á la vista todo el que lee un periódico.

Repito á ustedes que andamos mal. Cassola no dice nada y no podemos explotar el pleito de las reformas, que pronto renacerá con brío, y para colmo de desventuras se nos va Salamanca y nos falta el *compañero* Iglesias.

***

Pero en fin, algo se pesca en este mes de calor en que los peces gordos muerden por la madrugada y á la caida de la tarde. Un conservador *importante* ha mordido en las columnas de «La Correspondencia de España», y ha referido al público lo que ocurre en el partido conservador, que es nada, á pesar de la importancia del pez anónimo. Veamos lo que ha dicho:

1.° Que hay cierta incertidumbre de quienes serán los más influyentes en la direccion política, bajo la jefatura del Sr. Cánovas.

2.° Que desde la rebeldía del señor Romero Robledo no se han dibujado bien las fracciones de los entusiastas por los primeros personajes, porque no se sabe quién será el segundo y quién el tercero y así sucesivamente.

3.° Que en la próxima mitad de la próxima legislatura comenzará la resuelta oposicion conservadora.

4.° Que si las inteligencias de todos los liberales determinaran la conveniencia de elegir otras Córtes con gobierno liberal, esa oposicion conservadora seria verdaderamente enérgica, pero siempre correcta dentro de la legalidad.

5.° Que todo está resuelto en el partido para un porvenir próximo ó remoto, y da los siguientes curiosos detalles sobre las combinaciones del alto personal:

El Sr. Cánovas del Castillo, en una situacion nueva, se encargaría de presidir el gobierno. Serian: ministro de Estado, el conde de Toreno; de Gracia y Justicia, el Sr. Silvela; de Hacienda, el Sr. Cos-Gayon; de Guerra, el general Quesada; de Marina, el general Antequera; de la Gobernacion, el Sr. Fernandez Villaverde, de Fomento, el Sr. Pidál, y de Ultramar, el Sr. Vidal (D. Fernando).

Se añade que elegidas las Córtes pasaría el Sr. Silvela á la presidencia del Congreso, el Sr. Pidal al ministerio de Gracia y Justicia y el Sr. Isasa al de Fomento.

Se cree que se adjudicaría el gobierno civil de Madrid al Sr. Cárdenas (D. José) ó al Sr. Roda (D. Arcadio.) La presidencia del Senado al marqués del Pazo ó al general Quesada, pasando al ministerio de la Guerra un general poco significado en política y muy querido de D. Alfonso XII.

Y 6.° Que el partido conservador respetaría todo lo legislado por el partido liberal, lo que no es mucho decir si no se legisla más que se ha hecho hasta la fecha.

Estos seis mandamientos se encierran en dos: en servir y amar al señor Cánovas del Castillo sobre todas las cosas; y en demostrar que los conservadores no las tienen todas consigo en punto á su próxima vuelta al poder.

Porque es el caso que nuestros apreciables conservadores ignoran lo que piensa su jefe el Sr. Cánovas del Castillo, si por ventura piensa en algo más que en esos sus amores que invaden y llenan todas las potencias de su alma, todas las funciones de su inteligencia y todas las energías de su voluntad; y si algo alcanzan á saber es lo poquísimo que el jefe les dice, más para acallar sus impaciencias que para depositar en ellos su pensamiento; y si alguna cosa adivinan es que pospone las luchas y los empeños de la vida pública á algo íntimo particular y privado que le inquieta y ensimisma en misteriosas vaguedades, algo así como amor senil contrariado que hiere su orgullo de hombre y su tierno corazon de amante...

Y es buena prueba de que los conservadores viven ahora en los limbos de la política, aun los más perspicuos y sagaces, esa correccion que en ellos se observa y que por añadidura proclaman para en el caso de que se prolongase la etapa liberal y fuere un gobierno avanzado el que tuviese que hacer las futuras elecciones generales, á vuelta, eso sí, de vocear enérgicas campañas parlamentarias que así serian de enérgicas cuanto el Sr. Cánovas lo consintiese.

Todo lo demás de segundas y terceras jefaturas y composicion de un gabinete conservador y demás minucias de la susodicha carta, carece para nosotros de importancia. Son pláticas de familia de las que nunca

hice caso. En último resultado allá ellos se las compongan como pudieren, en la seguridad de que ha de obtener las simpatías de la gente guerrera del partido el caudillo más batallador, y las del señor Cánovas el más disciplinado y sumiso.—*A.*

Pequeños títulos de la Deuda

En la «Gaceta» ha aparecido un decreto del ministerio de Hacienda que está basado en la conveniencia de facilitar á las clases populares nuevos y lucrativos medios para colocar sus ahorros, interesándolas al propio tiempo en el sostenimiento del crédito del Estado por medio de la adquisicion de los valores públicos.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

«Art. 1.° En uso de la autorizacion concedida al ministro de Hacienda por el art. 15 de la ley de presupuestos de 29 de Julio último, se crean dos séries de títulos de la Deuda perpétua interior y exterior al 4 por 100 del valor nominal de 100 y 200 pesetas, destinados exclusivamente al canje por otros de las séries E y F que hoy existen.

Art. 2.° El canje de los referidos valores se verificará á instancia de los tenedores de los mismos, previo depósito de los títulos que deban ser cangeados en las oficinas centrales de la Deuda pública, en el plazo de 2 meses, desde la publicacion del oportuno anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Los gastos que origine la nueva emision y el canje serán de cuenta de los que lo hayan solicitado, en la proporcion correspondiente, y deberán hacerse efectivos precisamente al entregar los nuevos títulos.

Art. 3.° La emision de los nuevos valores destinados al canje se fija en 20 000.000 de pesetas, y el plazo para verificarla será el de otros dos meses contados desde el dia en que termine el señalado para deducir las peticiones de canje, debiendo quedar terminadas las operaciones de éste y la entrega á los tenedores dentro de los 6 meses siguientes á la publicacion del anuncio á que se refiere el artículo anterior, sin que durante dicho periodo pueda interrumpirse por razon de aquéllas el pago de los intereses que venzan correspondientes á los títulos presentados.

Art. 4.° En el caso de que las solicitudes de canje representen una cantidad mayor que la fijada en el artículo anterior, se accederá á aquel mediante el correspondiente prorateo.

Art. 5.° Las nuevas séries serán señaladas con las letras A y B, y se ajustarán, en cuanto á su forma, y condiciones, tanto intrínsecas como extrínsecas, á lo determinado respecto de títulos de la misma clase en las disposiciones generales de la ley y real decreto de 29 de Mayo de 1882.

Art. 6.° Los títulos de las séries E y F que se recojan por virtud del canje serán inutilizados en la forma establecida para los valores públicos amortizados, despues de hacer constar en la forma procedente cuáles son los valores en las referidas séries que se anulen, y cuales los que queden subsistentes.

Art. 7.° Por la direccion general de la Deuda pública se adoptarán ó propondrán al ministro de Hacienda las medidas oportunas para dar cumplimiento á este decreto, ajustándose en cuanto no se halla resuelto por el mismo, á las disposiciones citadas de 29 de Mayo de 1882 que resulten aplicables.»

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 18, 10-30 m.

El señor Moret, que salió esta madrugada de Cádiz, pasará el dia de hoy en Sevilla y llegará mañana á Madrid.

Es posible que los reformistas celebren una conferencia en una ciudad del Norte.

El señor Moret visitó ayer el arsenal de la Carraca. Despues se dió un almuerzo á bordo del vapor-correo «Antonio Lopez», asistiendo á él el señor Moret.

El duque de Génova, el embajador de Francia M. Cambon y otros, dieron un gran baile en la corbeta de guerra francesa «Amiral Courbet», y un banquete diplomático á bordo del acorazado italiano «Duilio».

Anoche se celebró una velada en el Ateneo.

Asegúrase que la guarnicion de Sistova (Bulgaria) se ha sublevado al grito de ¡Viva Alejandro de Battemberg! Créese que este suceso es obra de Rusia.

El Senado portugués juzgará hoy al diputado Ferreira Almeida, que abofeteó al ministro de Marina.

Madrid 18, 12-30 t.

El Capitan general de este distrito expidió ayer pasaporte al generl Salamanca.

Sábese que el señor Sagasta contestó anoche al telégrama que le expidieron los ministros. Ignórase el contenido del mismo.

En Alicante se celebró un *meeting* organizado por los propietarios vinicultores, protestando del acuerdo de aquella Cámara de Comercio y pidiendo la desnaturalizacion en las Aduanas de los alcoholes industriales.

La «Gaceta» publica un decreto reorganizando la Escuela Normal Central de maestras, y una real órden encargando al subsecretario del ministerio de la gobernacion el despacho de los asuntos ordinarios.

Un periódico conservador indica que el general Martinez Campos ha telegrafiado el señor Sagasta en sentido favorable á la ida á Cuba del general Salamanca. Ignoro la certeza de esta noticia.

Paris 18, 5-30 t.

El prefecto de policía de esta capital, en prevision de que se altere el órden con motivo del banquete que la Cámara sindical de fabricantes de juguetes dará esta noche en honor del presidente del Consejo de ministros monsieur Rouvier, ha hecho ocupar militarmentente los alrededores del hotel Continental.

La agencia Havas desmiente que hayan ocurrido diferencias entre el comandante del acorazado frances «L'Océan» y las autoridades de San Sebastian.

El emperador Guillermo ha suspendido sus audiencias.

Berlin 18.

El emperador Guillermo ha tenido una larga conferencia con todos los generales presentes en esta ciudad y oficiales superiores de los regimientos de Potsdam, despues de la comida á la cual les habia invitado.

San Petersburgo 18.

Los diarios de esta capital dan cuenta del famoso manifiesto del príncipe do Coburgo y reclaman del gobierno ruso una energica protesta.

Los profesores de la universidad de Moscou messiers Nemckieff y Sweridzeff, han hecho una ascension en globo cerca de esta ciudad, al objeto de hacer experimentos para la próxima observacion del eclipse de sol.

Paris 18.

El «Diario Oficial» publica un decreto estableciendo que las disposiciones de la ley de julio de 1885 sobre la hipoteca marítima, son aplicables á las colonias con algunas reservas.

Lóndres 18.

Se espera que la Cámara de los comunes y de los lores se pondrán de acuerdo sobre el proyecto de ley agraria irlandesa.

La legislatura no podrá cerrarse á fin de este mes, por cuanto el gobierno ha presentado una série de proyectos de ley relativos á cuestiones de detalle.

Berlin 18.

El gobierno prepara un proyecto de ley encaminado á cortar los abusos cometidos por los establecimientos comerciales que admiten los pagos á plazos con disimulada usura.

Viena 18.

Lord Churchill se ha instalado en una quinta de las cercanías de Viena, donde no recibe á nadie y únicamente se ocupa en cuidar de su salud.

Berlin 18.

El emperador Guillermo ha sufrido una ligera recaida á consecuencia de una recrudescencia del reuma.

Berlin 18.

La entrevista entre Bismarck y Kalnocky tendrá lugar en Friedrischrue.

Circula el rumor que el cónsul de Alemania en Sofia ha recibido órden de romper las relaciones con Bulgaria.

Bruselas 18.

Un periódico de esta ciudad desmiente la noticia de la muerte de Stanley, aunque sin probar lo contrario.

Tirnova 18.

Ha sido leida al ejército la órden de día anunciando la elevacion del príncipe de Coburgo al trono y la toma de posesion del mando supremo del ejército nacional, esperando que será fielmente mantenido el juramento prestado.

París 18.

La atencion general esta puesta en la cuestion búlgara. Preocupa, sobre todo, la actitud que Rusia puede tomar. Algunos periódicos parisienses aconsejan al gobierno de San Petersburgo excita á la Turquía para que haga respetar sus derechos y que la apoye si es preciso.

Las «Cartas republicanas» dicen que la Bulgaria es un avíspero, en que la Rusia no debe meterse sino con toda suerte de precauciones y con la seguridad de salir indemne, salvando la influencia legítima á que tiene derecho en los Balkanes.

Buda-Pesth 18.

Una nota oficiosa desmiente la noticia de que el gobierno húngaro prepara una ley sobre la introduccion del matrimonio civil obligatorio.

La Haya 17.

Un real decreto de hoy anuncia la disolucion del Senado y de la Camara de diputados.

Las elecciones para la segunda se verificarán el 1.° de setiembre y para el Senado el 8 de igual mes.

La nueva legislatura empezará el diecinueve.

Paris 18.

Hoy se ha celebrado el Consejo de ministros que debió verificarse ayer y tuvo que suspenderse.

M. Rouvier ha declarado que prepara las bases del tratado de comercio franco-italiano, para cuya conclusion definitiva el gobierno de Roma envía dos representantes oficiales.

Viena 18.

Los amigos íntimos de la familia de Coburgo aseguran, que no han sido del todo desatendidas las tentativas de reconciliacion en favor del príncipe Fernando, practicadas por la princesa Clementina cerca del Czar por conducto de la reina de Dinamarca.

Parece que se convino tácitamente en que las negociaciones continuasen despues de la entrada del príncipe en Bulgaria.

Cierto es que son muy vagas las esperanzas dadas por el Czar, pero existen. La principal dificultad está en hallar un terreno de conciliacion donde no se trate de sacrificar la independencia búlgara ni el protectorado ruso.

MAHON

Sr. Delegado: Cada dia corren con más insistencia los rumores de juego en esta ciudad y aunque nada nos consta positivamente estamos inclinados á creer que dichos rumores tienen fundamento sério.

Con que ánimo, señor Trémol, emprende V. una campaña como la del Sr. Madrid Dávila, que aunque resulte infructuosa, no por eso será V. menos acreedor á nuestro aplauso y al de todas las personas honradas.

—

En uno de nuestros números de la semana anterior, decíamos, tomándolo de nuestro apreciable colega «El País», que en los talleres de zapatería de D. Juan Mercadal de Ciudadela, funcionaba una máquina de cortar suelas cuyos efectos eran sumamente ventajosos por la rapidez y perfeccion con que efectuaba los córtes.

Hoy podemos añadir que dicha máquina, lo propio que otras varias que funcionan en diferentes talleres de esta isla con magnífico resultado, han sido construidas en el taller que nuestro amigo D. Márcos Goñalons y Pons, á quien felicitamos por el éxito alcanzado, tiene establecido en la calle del Arraval de esta ciudad.

—

En la tarde de ayer fondeó en el Lazareto el vapor inglés «Valachia». En la actualidad purgan cuarentena en dicho establecimiento dos vapores y cuatro buques de vela.

—

Esta noche habrá baile público callejero en el estremo de la calle del Arraval donde comienza la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Aviso á los aficionados.

—

Nuestro querido amigo don Ramon Ballester y Pons continúa detenido en los bajos de la cárcel de este partido, siendo cada día más numerosas las visitas y felicitaciones que recibe.

No puede ser más unánime la demostracion de cariño que recibe nuestro amigo por su conducta dignísima.

—

Con referencia al relevo del Regimiento de Filipinas que guarnece esta plaza, decíase en la tarde de ayer que venían destinados á esta ciudad dos regimientos de infantería segun unos y dos batallones de cazadoras segun otros.

—

La aldea de San Clemente celebrará mañana su acostumbrada fiesta anual, con los festejos propios de tales dias. En el establecimiento de bebidas de Pablo Pons se servirán en la noche de hoy y durante el dia de mañana cenas y

comidas, á precios sumamente económicos.

—

La Direccion General de Obras públicas publica en la Gaceta correspondiente al dia 17 del corriente, un plan de todas las obras que durante el año económico de 1887-88 se han de ejecutar por cuenta del Estado.

Dicho plan comprende las siguientes obras con referencia á Menorca:

	Pesetas
Para el estudio de la nueva carreterra de Mahon al puerto de Fornells	3.687'00
Para emprender el dragado del puerto de Mahon	64.477'55

—

Mañana serán embarcadas en el vapor correo «Puerto Mahon» con destino á Barcelona 13 cabezas de ganado mular y dos de asnal.

—

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la noche la banda de música del Regimiento de Filipinas en el paseo de Isabel II.

1.ª Paso doble de cornetas, Lamarra.

2.ª Mazurca Au revoir ma belle, Valteufeu.

3.ª Florinda, capricho, Espinosa.

4.ª Fantasía de Guillermo Tell, Rossini.

5.ª Tango, Vuelta de la Exposicion de Filadelfia.

6.ª Polka El cinco de Junio, Casajus.

—

Mañana á las 10 tendrá lugar en el domicilio del guardia municipal de San Luis la subasta de los bailes que han de verificarse por la fiesta del santo patrono de dicho pueblo que se celebrara el domingo próximo 28 de los corrientes.

El tipo de subasta es el de 150 pesetas.

—

De «El Avisador Comercial de Nueva York» del 4:

«No deja de ser interesante la Memoria del director de la Casa de la Moneda que acaba de hacerse pública; ella nos pone en estado de conocer la produccion del oro en los Estados Unidos durante el año que acaba de terminar: en conjunto se eleva á duros 34.869.000. Como en los años anteriores California figura al frente en la produccion; despues le siguen algunos Estados y Territorios del Oeste y Noroeste, contribuyendo el apartado de Alaska en duros 446 mil. El año anterior el rendimiento del precioso metal importó tres y pico de millones de menos.

Aparte de la cantidad usada en las artes y manufacturas el resto del metal se acuña. La necesidad de la moneda se hace sentir más y más á consecuencia del desenvolvimiento de los negocios en el Sur y en el Oeste de los Estados-Unidos.»

.·.

El Negociado de Minas en Washington, ha publicado una muy interesante estadística de la cual extractamos lo siguiente: El importe total de la produccion de minerales durante el año de 1886 se eleva á duros 465.000.000. La cantidad de hierro en lingotes representa 5.683,329 toneladas. La produccion del cobre, inclusas 4.500,000 libras de piritas importadas, ascendió á 160.678.081 libras evaluadas en duros 16.469.503. La plata se eleva á duros 51.000.000. La produccion total de todas clases de carbon exceptuando el consumido en las mismas minas, fué de 107.682,209 toneladas evaluadas en duros 147.112.755 en las minas. Más de la mitad de este carbon procede de las cuencas hulleras de Pennsylvania; el resto viene de Arkánsas y Colorado.

—

Leemos:

Todo se vá haciendo indiscutible.

El derecho divino del monarca, indiscutible.

El trono y el altar, indiscutibles.

Las reinas abuelas ¡y madres, indiscutibles.

Las infantas y archiduquesas, indiscutibles.

Las instituciones ministeriales, indiscutibles.

Las iregularidades mostruosas, indiscutibles.

La fé, la esperanza y la caridad, indiscutibles.

Ahora la circular de Gobernacion hace indiscutibles los entorchados y galones.

Ya no quedan discutibles más que los desafios.

Sobre si han de ser á sable ó pistola.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» procedente de Barcelona, fondeado á las ocho de esta mañana:

D. Miguel Llopis, Josefa Botey. Antonio Florit, Antonia Marcos, Margarita Casasnovas, José Codina, Juan Antich, Agustin Mora, viuda de Tomás, Maria Tomás, Juan Mir, Francisco Monserrat, José Feliu, Antonio Pons, Enrique Vallés, Miguel Lladó y nieta, Miguel Hernandez.—Total 18.

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Agosto, 4'10 t.

4 por 100 interior	65'350
4 por 100 exterior	67'660
4 por 100 amortizable	83'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'120
Banco Hispano Colonial	47'750
Acciones ferrocarril Francia	34'620
Id. Norte	71'500
Id. Orense	11'000
Obligaciones Francia	58'120
Id. Norte	73'750
Id. Orense	31'500
Id. Almansa	68'120
Obligaciones Trasatlánticas	93'500

—

BOLSA DE MADRID

19 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo	66'400
4 por 100 amortizable	84'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	64'250

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19

De Napoles v. inglés «Wallaquía», cap. Mr. Glosgere, con 23 trip. y lastre.

Dia 20

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 20 trip., 18 pas., efectos y la correspondencia.

De Argel laud «Africano», pat. Juan Triay, con 7 trip., habones y salvado.

Buques despachados

Dia 20

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», capitan D. José Caldés, con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 20.

El general Salamanca no irá á Cuba resueltamente.

El vapor «Cetio Montreal» en su viaje á Inglaterra se ha incendiado en alta mar. Han perecido varios pasajeros y tripulantes. Ha sido auxiliado por otro vapor que por fortuna pasaba cerca del lugar del suceso.

Madrid 20.

El cólera disminuye en Sicilia.

En Lóndres reinan grandes tempestades. Los rayos han muerto varias personas.

Rusia concentra numerosas fuerzas en las fronteras de Austria y Alemania.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

La festividad de San Clemente se celebrará el próximo domingo 21 del corriente con bailes y carreras que tendrán lugar en la aldea de San Clemente, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata ó su equivalente valor.

Dichas carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 21, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que, á lo ménos, entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el «sus» el Sr. Presidente cuando esten en línea. Si les fuese dificil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sus» paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tendrán obcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Las caballerías que se presenten á disputar el premio, deberán reunir las condiciones necesarias para la carrera, á juicio del Sr. Presidente.

Mahon 18 Agosto 1887.—J. Vidal.

.·.

Propios y arbitrios

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesion de 9 del corriente, se saca á pública subasta por lo que resta del actual año económico, el puesto público de venta de carnes n.º 16; cuyo acto tendrá lugar á viva voz en la caseta despacho del señor Teniente encargado de la policia de mercados, el dia 22 del presente mes á las nueve de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de doscientas siete pesetas.

Mahon 11 Agosto de 1887.—J. Vidal.

.·.

El día 21 del corriente mes á las 10 de su mañana tendrá lugar en el pueblo de San Luis y en el domicilio del guarda municipal del mismo la subasta oral y pública del baile que debe celebrarse en el repetido pueblo con motivo de la fiesta cívico-religiosa que ha de llevarse á cabo el día 28 del que cursa.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 150 pesetas y no se admitirá oferta alguna que baje de dicha suma.

Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, quedan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de la subasta.

Mahon 13 Agosto 1887.—J. Vidal.

.·.

Ayuntamiento de Mercadal

Acordada la pública subasta de las obras de construccion del nuevo puente sobre el torrente del predio Monpalau, se hace público por medio de este anuncio, que dicha subasta tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el dia veinte y uno del actual á las once de su mañana con sujecion al pliego de condiciones al efecto aprobado y que obra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Mercadal 15 de Agosto de 1887.—El Presidente, Bartolomé Torres.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srio.

Anuncios preferentes

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon